

# **La Ronda de Doha para el Desarrollo: Desafíos y oportunidades para la región**

**Informe del taller celebrado  
del 20 al 22 de mayo de 2010**

**Senado de la República  
Ciudad de México, México**

---

Presentado por:  
Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA)  
Organización Mundial de Comercio (OMC)





WORLD TRADE ORGANIZATION  
ORGANISATION MONDIALE DU COMMERCE  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO



## AGRADECIMIENTOS

Los organizadores agradecen al Senado de México - en particular a la Senadora Adriana González Carrillo y a su equipo, así como a la Coordinación General de Asuntos Internacionales y Relaciones Parlamentarias - por la colaboración brindada durante los preparativos y el desarrollo del evento así como por su generoso auspicio. De igual forma, los organizadores expresan su agradecimiento a los conferencistas y moderadores por su invaluable contribución a los trabajos del taller y a la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional por su apoyo financiero. Finalmente, se agradece a la Cámara de Diputados de México y a la Secretaría de Relaciones Exteriores por el auspicio recibido.

\*\*\*\*\*

# Canada

Proyecto realizado con la asistencia financiera del  
Gobierno de Canadá, a través de la Agencia  
Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI).



**LOS PARTICIPANTES EN EL TALLER "LA RONDA DE DOHA PARA EL DESARROLLO: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA LA REGIÓN"**

## ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	3
1. INTRODUCCIÓN .....	5
1.1 Fundamentos del taller .....	5
1.2 Reseña del programa .....	5
2. DESARROLLO DEL TALLER .....	6
2.1 Ceremonia de apertura .....	6
2.2 Sesión 1: Estado actual de las negociaciones del Programa de Doha para el Desarrollo (con inclusión de la agricultura) .....	7
2.3 Sesión 2: El Programa de Doha para el Desarrollo: Estado actual de las negociaciones - Comercio de servicios y posición de México.....	8
2.4 Sesión 3: El Programa de Doha para el Desarrollo: Estado actual de las negociaciones - Acceso a los mercados para los productos no agrícolas (AMNA) .....	9
2.5 Primera mesa redonda entre los parlamentarios .....	10
2.6 Sesión 4: Acuerdo sobre Solución de Diferencias de la OMC: Introducción y estado actual de las negociaciones .....	10
2.7 Sesión 5: El sistema multilateral y los nuevos acuerdos de comercio regionales.....	11
2.8 Sesión 6: La política de competencia y el sistema multilateral de comercio en el contexto de la crisis económica global .....	12
2.10 Sesión 7: Desafíos del desarrollo y liberalización del comercio: pobreza y cuestiones de género .....	13
2.11 Sesión 8: La dimensión parlamentaria del comercio .....	13
2.12 Clausura.....	14
3. CONCLUSIONES.....	15
4. ANEXOS.....	16
4.1 Anexo 1 - Lista de participantes .....	16
4.2 Anexo 2 - Programa.....	18

## 1. Introducción

El taller denominado “La Ronda de Doha para el Desarrollo: Desafíos y Oportunidades para la Región”, destinado a parlamentarios del continente americano, tuvo lugar en la Ciudad de México (México) del 20 al 22 de mayo de 2010. El evento fue organizado por el Senado de México, el Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), y contó con la presencia de 37 parlamentarios provenientes de Antigua y Barbuda, Belice, Canadá, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, Granada, Guatemala, Jamaica, México, San Cristóbal y Nevis, Santa Lucía, Paraguay, Perú y Uruguay.

El trabajo del FIPA y de la OMC fue respaldado por diversas organizaciones: el Senado de México, como sede del evento; la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI), que proporcionó apoyo financiero a través de la Secretaría Técnica del FIPA; y la Cámara de Diputados de la Unión y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, que invitaron a los participantes a almuerzos oficiales.

### 1.1 Fundamentos del taller

La creciente proliferación de los acuerdos comerciales y de las políticas nacionales conexas ha propiciado que el conocimiento de las políticas comerciales sea una prioridad para los parlamentarios. Así pues, para que puedan representar efectivamente los intereses de los electores en lo que respecta a la aplicación en el plano nacional de los acuerdos comerciales internacionales, es necesario que los parlamentarios estén familiarizados con este complejo tema.

“La Ronda de Doha para el desarrollo: Desafíos y oportunidades para la región” fue el segundo taller organizado conjuntamente por el FIPA y la OMC. El primero se realizó en San José, Costa Rica en noviembre de 2008.

Los objetivos del taller fueron los siguientes: promover un mayor conocimiento del sistema multilateral de comercio y del estado de las negociaciones del *Programa de Doha para el Desarrollo*; ofrecer un foro en el que los participantes pudieran debatir e intercambiar ideas y puntos de vista sobre el contenido de las negociaciones y sus eventuales efectos en los países de la región, así como sobre otros temas de interés regional; y fomentar un debate abierto sobre el papel que pueden desempeñar los parlamentos, las organizaciones internacionales y el comercio en la promoción del desarrollo.

### 1.2 Reseña del programa

El programa del taller constaba de módulos técnicos que se complementaban con mesas redondas a fin de relacionar el tema abordado con la experiencia de los parlamentarios y temas de actualidad.

En el primer día del taller, se expuso el estado actual de las negociaciones del *Programa de Doha para el Desarrollo*, con inclusión de temas como la agricultura, el comercio de servicios y el acceso a los mercados para los productos no agrícolas (AMNA). Durante el

segundo día, se discutió el *Acuerdo sobre Solución de Diferencias* de la OMC, así como los nuevos acuerdos comerciales regionales, la política de competencia y el sistema multilateral de comercio en el contexto de la crisis económica global. El tercer día se abrió el debate a otros temas relacionados, con una exposición sobre los vínculos que existen entre la liberalización del comercio y el desarrollo, la pobreza y las cuestiones de género y sobre los desafíos que se plantean. También se debatió en grupos pequeños el papel de los parlamentos en la elaboración e implementación de la política comercial.

(Véase el programa completo del taller en el anexo 2.)

## 2. Desarrollo del taller

### 2.1 Ceremonia de apertura

La ceremonia de apertura se realizó en el patio central de la Sede del Senado de México. Estuvieron presentes: el Senador Gustavo Madero Muñoz, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República; el Senador Ricardo García Cervantes, Vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado de la República; el Diputado Felipe Solís Acero, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; la Senadora Adriana González Carrillo, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de México y Miembro del Comité Ejecutivo del Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA); la Embajadora Eréndira Araceli Paz Campos, Directora General de Organismos Económicos Regionales y Multilaterales de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México; el Licenciado Eduardo Javier Ramos Ávalos, Jefe de la Unidad de Coordinación de Negociaciones Internacionales de la Secretaría de Economía de México; y la Sra. María Pérez-Esteve, Consejera de la División de Información y Relaciones Exteriores de la Secretaría de la Organización Mundial del Comercio (OMC), así como 40 parlamentarios de la región.

La Senadora Adriana González Carrillo, Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de México y representante de México ante el Comité Ejecutivo del Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA), dio la bienvenida a los participantes y expresó su agradecimiento a los patrocinadores del evento. En su discurso, resaltó la importancia de realizar esfuerzos para alcanzar un comercio internacional más justo y sustentable y aprovechó la oportunidad para pronunciarse enérgicamente en contra de la ley de inmigración del estado de Arizona en los Estados Unidos.

A continuación, la Consejera de la División de Información y Relaciones Exteriores de la Secretaría de la Organización Mundial del Comercio, María Pérez-Esteve, tomó la palabra para explicar el propósito del taller y su importancia como instrumento para promover mayor transparencia en las negociaciones comerciales multilaterales. En este sentido, resaltó la importante función de los parlamentarios como vínculo entre la ciudadanía y los gobiernos encargados de negociar los acuerdos de comercio. También destacó la importancia de concluir la *Ronda de Doha para el Desarrollo*, especialmente para estimular

la economía y hacer contrapeso a las medidas proteccionistas provocadas por la crisis económica y financiera de 2009.

Le siguió la Embajadora Eréndira Araceli Paz Campos, Directora General de Organismos Económicos Regionales y Multilaterales de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, quien expuso los objetivos de la política comercial mexicana y destacó los beneficios derivados del sistema multilateral de la OMC, particularmente el mecanismo de solución de diferencias, al que podían recurrir sus miembros.

A continuación, el Jefe de la Unidad de Coordinación de Negociaciones Internacionales de la Secretaría de Economía de México, Lic. Eduardo Javier Ramos Dávalos, habló de las ventajas ofrecidas por la OMC, en particular al definir los niveles de apertura y ofrecer la posibilidad de tratar temas que no se pueden negociar a nivel bilateral. Hizo hincapié en la importancia de una mayor apertura en lo que respecta a los productos agrícolas.

La inauguración oficial del evento fue realizada por el Senador Ricardo García Cervantes, Vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, quien transmitió los saludos del Presidente del Senado, Senador Carlos Navarrete Ruiz, y del Presidente de la Comisión Permanente, Senador Gustavo Madero. El Senador Ricardo García Cervantes invitó a los participantes a que utilizaran la "materia prima" recibida durante este evento para transformarla en nuevas posibilidades en sus respectivos países - tomando especialmente en cuenta las dificultades encontradas anteriormente durante las negociaciones de la *Ronda de Doha*. Destacó igualmente la responsabilidad que tienen los congresos en la ratificación de los compromisos internacionales, la transformación de presupuestos y su fiscalización.

## **2.2 Sesión 1: Estado actual de las negociaciones del Programa de Doha para el Desarrollo (con inclusión de la agricultura)**

Roberto Zapata, Director General de Negociaciones Multilaterales y Regionales, Secretaría de Economía de México

Roberto Zapata presentó el estado actual de las negociaciones del *Programa de Doha para el Desarrollo* haciendo especial énfasis en el tema de la agricultura. Comenzó exponiendo los antecedentes de la Ronda de Doha, la importancia de los principios fundamentales que la caracterizan y, en particular, el objetivo del desarrollo que emana de la *Declaración de Doha* acordada por los Miembros de la OMC en 2001.

El Sr. Zapata recaló las dificultades de las negociaciones en curso debido al gran número de los temas abarcados (21) y de los países que participan en ellas, así como al nivel de ambición y las posiciones divergentes entre los diferentes miembros.

En primer lugar, presentó el mandato de negociación en la esfera de la agricultura y las principales coaliciones de grupos de países que defienden sus intereses en estas negociaciones. A continuación, expuso los objetivos de las negociaciones sobre la agricultura en los ejes centrales o "tres pilares" de las mismas: acceso a los mercados,

subvenciones a la exportación y ayuda interna. En segundo lugar, habló de las flexibilidades que se prevén para todos los miembros, en particular la designación de un porcentaje de líneas arancelarias como productos sensibles, así como otra serie de flexibilidades que se están considerando para los países en desarrollo. En el pilar de las subvenciones indicó que se había acordado la eliminación de todas las formas de subvenciones a la exportación para finales de 2013. Con respecto al pilar sobre la ayuda interna, expuso la propuesta del presidente del grupo de negociación, que está basada en la reducción de las ayudas con arreglo a tres bandas.

También reiteró la importancia de intensificar los trabajos a través de los grupos de negociación en Ginebra, de continuar los contactos bilaterales y de aprovechar las próximas reuniones ministeriales para promover y facilitar el diálogo al más alto nivel político y lograr así una conclusión exitosa de las negociaciones.

El Sr. Zapata resaltó la importancia de la *Ronda de Doha* y destacó que debe ser una prioridad para los miembros de la OMC. Asimismo, dijo que los tratados de libre comercio serán exitosos siempre y cuando cuenten con un sólido sistema multilateral, pero que se debe entender que dentro de estos sistemas multilaterales existen temas que no pueden negociarse a ningún otro nivel, ya sea bilateral o regional, y por ello, la ausencia de una conclusión podría resultar en proteccionismos, como los que caracterizaron la época de la crisis económica.

Reconoció que la Ronda de Doha representa hoy por hoy una oportunidad única para mejorar todas las disciplinas multilaterales que se aplican en los países con mayor desarrollo. Añadió que sirve también para mejorar los mecanismos de solución de controversias e incorporar elementos que favorezcan el pronto y eficaz cumplimiento de las resoluciones y recomendaciones del Órgano de Solución de Diferencias. Una vez concluida su exposición los parlamentarios tuvieron la oportunidad de expresar sus dudas e impresiones sobre la ponencia.

*Para ver la ponencia de Roberto Zapata visite: [www.e-fipa.org](http://www.e-fipa.org)*

### **2.3 Sesión 2: El Programa de Doha para el Desarrollo: Estado actual de las negociaciones - Comercio de servicios y posición de México**

Guillermo Malpica Soto, Director General de Negociaciones de Servicios, Secretaría de Economía de México (Sesión presidida por Edgar Alfonso Gómez Román, Presidente de la Cámara de Representantes de Colombia)

Guillermo Malpica expuso la importancia que el sector de servicios tiene en la economía mexicana. Describió las actuales negociaciones multilaterales en materia de comercio de servicios, con inclusión de los antecedentes de las negociaciones y la manera en que éstas se desarrollan.



El Sr. Malpica señaló que las negociaciones de servicios en la OMC no han avanzado como se esperaba. Recalcó que los países quieren progresar en los temas de la agricultura y los bienes industriales antes de avanzar en materia de servicios. Mencionó que, hasta el momento, el nivel de las ofertas presentadas por los países era bajo. También indicó que se han incorporado nuevos temas a la discusión, tales como el de los servicios medioambientales y el de las tecnologías de información y comunicaciones.

El Sr. Malpica describió la participación de México en materia de comercio de servicios, tanto en el marco de la OMC como de los acuerdos regionales y bilaterales. En lo que respecta a la OMC, expuso los compromisos que México asumió durante la Ronda de Uruguay y su experiencia en disputas comerciales relacionadas con este tema. Describió la posición de México en las actuales negociaciones de servicios, tanto como peticionario y como receptor de peticiones, y resaltó el compromiso de México con las actuales negociaciones comerciales en este tema.

Por otra parte, Rosario Sasieta (Perú) informó que el congreso peruano estaba debatiendo un proyecto de ley para fortalecer la competitividad en materia de servicios. Héctor Tajam (Uruguay) preguntó acerca del trato que se daba a la educación en las negociaciones de servicios y a las exportaciones de software. Malpica explicó que las exportaciones de software formaban parte del programa de las negociaciones y pero que los avances en las negociaciones de servicios habían sido modestos. Indicó que aún existía el debate académico sobre el modo 4 como el único que ofrecía oportunidades de beneficios para los países en desarrollo.

*Para ver la ponencia de Guillermo Malpica Soto visite [www.e-fipa.org](http://www.e-fipa.org)*

#### **2.4 Sesión 3: El Programa de Doha para el Desarrollo: Estado actual de las negociaciones – Acceso a los mercados para los productos no agrícolas (AMNA)**

Josep Bosch, Consejero, División de Información y Relaciones Exteriores, Secretaría de la OMC

Josep Bosch presentó la negociación de liberalización comercial en la esfera de los productos no agrícolas: básicamente productos industriales o manufacturados pero también otros productos como madera, productos piscícolas o materias primas. Explicó la diferencia entre estos productos y los que componen la negociación paralela sobre la agricultura. Ambas esferas están relacionadas ya que los miembros tienen el mandato de lograr un equilibrio entre las dos negociaciones.

Después de una serie de definiciones técnicas -por ejemplo, qué constituye un arancel o qué son las medidas no arancelarias- la presentación giró en torno a las negociaciones actuales. Para la reducción arancelaria se ha acordado el uso de una fórmula matemática con coeficientes distintos para diferentes grupos de países que han sido objeto de negociación desde 2001. Así, los países desarrollados tendrán un coeficiente menor, lo que indica que deberán reducir más sus aranceles industriales.

Se explicó el mandato concreto acordado por los ministros y después se expusieron las múltiples excepciones y flexibilidades que se aplican a los países en desarrollo, teniendo en cuenta sus circunstancias particulares. De este modo, se trata de evitar la noción de que una fórmula vale para todos, ya que se tienen en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.

Finalmente se explicaron las negociaciones relativas al establecimiento de disciplinas para las medidas no arancelarias, como los requisitos técnicos, los procedimientos aduaneros, los requisitos sanitarios o de inocuidad de los alimentos, etcétera, y se abrió una ronda de preguntas en la que se respondió a las dudas de los parlamentarios sobre aspectos concretos de las negociaciones y sobre otros temas de la OMC en general.

*Para ver la ponencia de Josep Bosch visite: [www.e-fipa.org](http://www.e-fipa.org)*

### **2.5 Primera mesa redonda entre los parlamentarios**

Moderador: Senador Ricardo García Cervantes, Vicepresidente del Senado de México

En esta mesa, los participantes hablaron de la importancia del papel de la OMC y los tratados de libre comercio y la relevancia de la consolidación de un sistema multilateral. Coincidieron en señalar que actualmente hay un ambiente propicio para todas las disciplinas multilaterales, ya que los países desarrollados dan muestra de una mayor sensibilidad hacia los menos desarrollados. Asimismo resaltaron el papel que está desempeñando México en la OMC en la esfera de los servicios. Sin embargo, señalaron que hay retos pendientes y que hay ciertas secciones en los tratados de libre comercio que México ha firmado, en las que se pueden alcanzar mayores beneficios. Se recalcó que, para ello, es indispensable lograr una mayor apertura a los mercados internacionales.

### **2.6 Sesión 4: Acuerdo sobre Solución de Diferencias de la OMC: Introducción y estado actual de las negociaciones**

Jorge Castro, Consejero, División de Asuntos Jurídicos, Secretaría de la OMC  
Carlos Véjar Borrego, Director General de Consultoría Jurídica de Negociaciones, Secretaría de Economía de México

Jorge Castro explicó las reglas y procedimientos de esta institución multilateral para resolver las diferencias entre sus Miembros. Expuso el origen del sistema, así como sus características fundamentales. Posteriormente, describió la experiencia de los países que han participado en el mecanismo, haciendo énfasis en el caso de los países en desarrollo. El expositor identificó los principales obstáculos que estos últimos países enfrentan para usar el mecanismo de solución de diferencias como un medio que les permita participar activamente en el sistema multilateral de comercio. Basado en esta experiencia, ilustró la forma en que muchas naciones en desarrollo, incluidos países del hemisferio occidental, como Canadá, Brasil, México, Argentina y Chile, se han convertido en usuarios importantes del sistema de solución de diferencias de la OMC.



Seguidamente, Carlos Véjar, de la Secretaría de Economía de México, expuso la experiencia que ha tenido su país en el mecanismo de solución de diferencias de la OMC. México es el quinto Miembro de la OMC que más ha usado el sistema con el fin de impugnar medidas impuestas por otros países que afectan a las exportaciones mexicanas. Carlos Véjar mencionó también la activa participación de expertos mexicanos como miembros de grupos especiales encargados de resolver las diferencias, así como la reciente designación de un jurista mexicano como uno de los siete miembros del órgano permanente de apelación de la OMC.

*Para ver las ponencias de Jorge Castro y Carlos Véjar Borrego visite [www.e-fipa.org](http://www.e-fipa.org)*

## **2.7 Sesión 5: El sistema multilateral y los nuevos acuerdos de comercio regionales**

Dr. Gustavo Vega Cánovas, Director del Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México (Sesión presidida por Oswald Harding, Presidente del Senado de Jamaica)

El Dr. Vega señaló que la proliferación del número de acuerdos comerciales regionales, que empezó a partir de 1980 -habiéndose notificado hasta la fecha más de 200 a la OMC - ha generado un debate, entre casi todos los sectores, acerca del impacto que tienen estos acuerdos sobre el régimen de comercio multilateral.

Ofreció un análisis de la situación, enfocándose en los factores que explican esta proliferación y la compatibilidad de estos acuerdos con la OMC; las razones que llevaron a México y los países de Centroamérica a negociar acuerdos de libre comercio con los Estados Unidos; y los efectos de los acuerdos comerciales que ha negociado México sobre su posicionamiento en el comercio internacional.

Afirmó que para un gran número de destacados economistas y funcionarios internacionales que reconocen la competencia de la OMC para autorizar acuerdos comerciales regionales, no deja de existir una incompatibilidad básica entre el multilateralismo y el regionalismo. Explicó que la principal crítica al regionalismo desde el punto de vista de los multilateralistas es que los acuerdos regionales producen una desviación del comercio y la inversión y amenazan con fragmentar el sistema multilateral de comercio en bloques antagónicos. Destacó que una de las principales ventajas de la OMC es que asegura que el principio de no discriminación y de nación más favorecida impere en las negociaciones comerciales.

Por otro lado, en favor del regionalismo, Vega indicó que uno de los principales problemas a que se enfrentan cada vez más frecuentemente las rondas de negociaciones multilaterales es que los acuerdos se logran de forma mucho más lenta y resultan políticamente muy difíciles de alcanzar. El Sr. Vega señaló que los efectos dinámicos de los acuerdos regionales pueden ir más allá de la creación de comercio y propiciar que un grupo de países se torne más competitivo y eficiente, lo que a su vez les permite consumir mayores importaciones globales.

Así que el Sr. Vega concluyó que los acuerdos regionales pueden ser percibidos como una estrategia que es compatible con la OMC y que incluso refuerza sus objetivos. También

explicó las razones por las cuales se negociaron el TLCAN y el CAFTA y sus efectos en el comercio de México.

*Para ver la ponencia de Gustavo Vega Cánovas visite: [www.e-fipa.org](http://www.e-fipa.org)*

## **2.8 Sesión 6: La política de competencia y el sistema multilateral de comercio en el contexto de la crisis económica global**

Eduardo Pérez Motta, Presidente de la Comisión Federal de Competencia

Eduardo Pérez Motta explicó que la crisis ha hecho evidente el problema estructural del bajo crecimiento de la economía mexicana, como demuestra la comparación de la evolución del PIB per cápita a nivel mundial. Este problema, según explicó el Sr. Pérez Motta, va asociado también a un bajo nivel de competitividad. Asimismo, las encuestas efectuadas indican que, incluso antes de la crisis, el apoyo a la economía de mercado era tenue en México.

También recalcó que las instituciones nacionales e internacionales coinciden en que una herramienta fundamental para resolver el problema del bajo crecimiento y la desigualdad es la aplicación de una política económica orientada a la competencia y eficiencia de los mercados. La falta de competencia es un factor decisivo que frena la competitividad en México al tiempo que exacerba la desigualdad del ingreso, dando lugar a una pérdida de bienestar de los consumidores.

Apoyándose en los debates que tuvieron lugar en el Foro Público de la OMC de 2009, el Sr. Pérez Motta hizo hincapié en que la relación entre las políticas de comercio y de competencia puede desempeñar un papel fundamental para facilitar la recuperación económica en el contexto de la crisis económica global. Citó varias ponencias de panelistas del Reino Unido, los Estados Unidos, Sudáfrica y Francia que habían intervenido en el Foro resaltando la importancia de unas políticas nacionales de competencia sólidas.

*Para ver la ponencia de Eduardo Pérez Motta visite: [www.e-fipa.org](http://www.e-fipa.org)*

## **2.9 Segunda mesa redonda entre los parlamentarios**

Moderador: Senador Alberto Grilló Conigliaro (Paraguay)

Los temas que se abordaron en esta mesa se centraron en las diferencias que se han suscitado entre los Miembros de la OMC. Los participantes propusieron nuevos sistemas para su solución, ya que el principal objetivo de la OMC es resolver dichas controversias y que sus miembros convivan en armonía hasta donde sea posible.

Por otro lado, se debatió sobre la proliferación desmesurada de los tratados comerciales entre los diferentes países, que en muchos casos resultan improductivos debido a la falta de seguimiento. Otro aspecto que debatieron los participantes es la necesidad de dar prioridad el establecimiento de políticas orientadas a conseguir la igualdad entre los países competidores.



## **2.10 Sesión 7: Desafíos del desarrollo y liberalización del comercio: Pobreza y cuestiones de género**

Alma Espino, Presidente y Coordinadora del Área de Desarrollo y Género del Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo - Uruguay  
(Sesión presidida por Delroy Chuck, Presidente de la Cámara de Representantes de Jamaica)

La presentación de Alma Espino se desarrolló en tres partes: en primer lugar, se describió la compleja relación entre comercio internacional, crecimiento, pobreza y desigualdad; después se abordó de manera más específica el impacto de la liberalización comercial sobre las desigualdades de género y, finalmente, se ofreció un análisis de las negociaciones de la Ronda en diferentes sectores a partir de una perspectiva de género.

Al destacar las diferencias entre los efectos teóricos de la liberalización y la realidad, la Sra. Espino explicó que la experiencia había demostrado que las desigualdades tienden a reproducirse durante los procesos de liberalización comercial. Señaló que el crecimiento inducido por una mayor apertura comercial no contribuye necesariamente a reducir la pobreza absoluta o relativa.

Subrayó que las desigualdades se hacen aun más complejas cuando se toma en cuenta la cuestión de género. Explicó que, por una parte, la apertura comercial tiende a aumentar el empleo de mano de obra femenina, lo que puede contribuir a una mayor autonomía de la mujer. Pero advirtió que, aún así, la diferencia salarial entre hombres y mujeres no sufre cambios, y las mujeres siguen siendo más vulnerables a la explotación laboral.

Asimismo, la Sra. Espino destacó que se necesitan políticas públicas que atiendan la esfera reproductiva, que puede imponer restricciones para que las mujeres aprovechen la liberalización comercial. La Sra. Espino habló también sobre las negociaciones en curso en el marco de la *Ronda de Doha*. Mencionó las crecientes tensiones entre la demanda de trabajo productivo y la esfera de la reproducción que podría ocasionar el Acuerdo sobre la Agricultura a las mujeres del sector rural.

También habló del riesgo potencial que representaría para el trabajo no remunerado de la mujer una reducción en la provisión de servicios públicos como consecuencia del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios. Finalmente, en lo referente al acceso a los mercados para los productos no agrícolas, la Sra. Espino explicó los riesgos para la mano de obra femenina asociados a la desindustrialización de sectores.

*Para ver la ponencia de Alma Espino visite: [www.e-fipa.org](http://www.e-fipa.org)*

## **2.11 Sesión 8: La dimensión parlamentaria del comercio**

María Pérez-Esteve, Consejera, División de Información y Relaciones Exteriores, Secretaría de la OMC  
(Debate moderado por: Senador Rubén Fernando Velázquez López)

El último módulo del taller ofreció un espacio de reflexión sobre el papel de los parlamentarios en la política comercial. María Pérez-Esteve inició el debate planteando las siguientes preguntas a los parlamentarios:

I) ¿Qué papel podrían o deberían desempeñar los parlamentarios para: aprovechar los espacios de política que brindan los Acuerdos de la OMC a fin de alcanzar los objetivos nacionales de desarrollo; sensibilizar a los ciudadanos en temas relacionados con la política comercial y transmitir sus intereses; y monitorear la aplicación de los acuerdos comerciales?; II) ¿Cuál ha sido la experiencia de su parlamento hasta la fecha en lo que se refiere a los temas comerciales y a las negociaciones de la OMC?; y III) ¿Qué medidas prácticas, tanto a nivel nacional como a través de foros internacionales como el FIPA y la OMC, les ayudarían a asumir un papel más activo en esta materia?

En respuesta a estas preguntas los parlamentarios destacaron la necesidad de que los parlamentos participaran de forma temprana en los debates sobre política comercial y en el examen de las implicaciones presupuestarias de los acuerdos comerciales antes de su ratificación. Opinaron que la OMC debía mantener periódicamente informados a los parlamentarios mediante más actividades de asistencia técnica y, por ejemplo, la creación de un foro que reuniera a todas las partes interesadas (poder ejecutivo, sector privado, sociedad civil). Igualmente, destacaron la necesidad de reforzar el papel de los legisladores, a fin de aumentar la confianza de los ciudadanos en las instituciones parlamentarias.

En este sentido, varios parlamentarios subrayaron la utilidad de herramientas como el taller del FIPA/OMC y algunos expresaron interés en que se realizaran actividades similares en su país. En cuanto al monitoreo de la aplicación de los acuerdos comerciales, los participantes consideraron que era preciso que los parlamentarios recibieran información de primera mano sobre los efectos de la aplicación para poder a su vez informar a los productores nacionales, en particular a los más pequeños que son más reacios a aceptar los Acuerdos de la OMC y consideran a veces que, al defender la liberalización comercial, los parlamentarios van en contra de sus intereses.

Como experiencia concreta, Canadá indicó que había invitado al Sr. Lamy a presentar el estado de las negociaciones de Doha a sus parlamentarios y se insistió en la necesidad de recibir más información de expertos de la OMC. También se hizo hincapié en el éxito con que Chile había liberalizado su comercio consiguiendo el apoyo de los colectivos nacionales. Como medida práctica, se destacó la necesidad de invertir en una educación adaptada a cada sector de la población, promover la comunicación para evitar malentendidos e invitar a expertos técnicos.

## **2.12 Clausura**

Al finalizar la última sesión temática se procedió a la ceremonia de clausura del taller. Participaron: la Asambleísta Betty Amores (Ecuador); Delroy Chuck, Presidente de la Cámara de Representantes (Jamaica); la Diputada Marta Isasi Barbieri (Chile); María Pérez Esteve (OMC) y el Senador Rubén Fernando Velázquez López (México).



Se agradeció especialmente, en nombre del FIPA y de la OMC, al Senado de México - en particular a la Senadora Adriana González Carrillo y a su equipo, así como a la Coordinación General de Asuntos Internacionales y Relaciones Parlamentarias -por la colaboración brindada durante los preparativos y el desarrollo del evento. De igual forma, los organizadores expresaron su agradecimiento a los conferencistas y moderadores por su invaluable contribución a los trabajos del taller y a la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI) por su apoyo financiero. Finalmente, se agradeció a la Cámara de Diputados de México y a la Secretaría de Relaciones Exteriores por su hospitalidad y el auspicio recibido.

### 3. Conclusiones

El comercio es una actividad fundamental para la prosperidad y el bienestar social de los seres humanos. Muchos de los productos que compramos, de los servicios que utilizamos y de los alimentos que ingerimos dependen del comercio exterior. La función de la OMC consiste en establecer las normas por las que se rigen las actividades comerciales, y preservar y facilitar su funcionamiento. El taller realizado en la Ciudad de México entre el 20 y el 22 de mayo de 2010 brindó una oportunidad a los legisladores para profundizar sus conocimientos acerca del funcionamiento de la OMC y recibir información actualizada sobre el estado de las negociaciones en curso.

En efecto, los parlamentos cumplen un papel esencial con respecto a los acuerdos comerciales multilaterales, bilaterales y regionales ya que intervienen de manera decisiva en la ratificación de los mismos y la formulación del marco legal sobre el comercio. Son además el vínculo directo con la ciudadanía, que cada vez está más interesada en las negociaciones comerciales. Su función es por lo tanto crucial, por un lado, para asegurar el entendimiento y la aceptación de la OMC a nivel nacional, y por otro, para adaptar las nuevas obligaciones internacionales a los intereses y necesidades nacionales.

Gracias a las diferentes intervenciones de los expositores y participantes se ha logrado promover un mayor conocimiento del sistema multilateral de comercio tal y como es hoy, de las negociaciones en curso del *Programa de Doha para el Desarrollo* y de las agendas comerciales bilaterales y regionales. Esto ha permitido que los parlamentarios tengan una idea más clara de los puntos en los que se requieren mejoras. Aunque los desafíos son enormes, existe una fuerte disposición a la búsqueda de soluciones y queda en manos de cada legislador actuar en consecuencia.

Dada la importancia de lograr un mayor entendimiento en materia de comercio y el éxito de este evento tanto para los participantes como para sus organizadores, es preciso valorar la oportunidad de seguir organizando periódicamente encuentros similares.

## 4. Anexos

### 4.1 Anexo 1 - Lista de participantes

#### **PARLAMENTARIOS**

##### **Antigua y Barbuda**

Representante Chanlah Codrington

##### **Belice**

Senador Douglas Singh

##### **Canadá**

Senadora Céline Hervieux-Payette

Diputado Peter Franklin Goldring

Diputado Randy Hoback

##### **Chile**

Senador Carlos Raúl Cantero Ojeda

Diputada Marta Isasi Barbieri

Diputada Fernando Mesa Moncada

##### **Colombia**

Representante Edgar Alfonso Gómez Román,

Presidente de la Cámara de Representantes

Representante James Britto Peláez

##### **Cuba**

Diputado Leonardo Eugenio Martínez López

Diputado Roberto Siro Verrier Castro

##### **Ecuador**

Asambleísta Fernando Aguirre

Asambleísta Betty Amores

Asambleísta Sheznarda Seirina Fernández

Doumet

##### **Granada**

Representante Michael Church

##### **Guatemala**

Diputado Gustavo Ernesto Blanco Segura

##### **Jamaica**

Senador Oswald Harding, Presidente del Senado

##### **Jamaica (continuación)**

Representante Delroy Chuck, Presidente de la  
Cámara de Representantes

##### **México**

Senador Ricardo García Cervantes

Senadora Adriana González Carrillo

Senadora Yeidckol Polevnsky Gurwitz

Senadora Martha Leticia Sosa Govea

Senador Rubén Fernando Velázquez López

Diputada Alejandra Noemi Reynoso Sánchez

##### **Paraguay**

Senador Carlos Roger Caballero Fioro

Senador Alberto Grillón Conigliaro

Diputado Aristides da Rosa Cano

Diputado Edgar Domingo Venialgo Recalde

##### **Perú**

Congresista Jorge Rafael Foinquinos Mera

Congresista Elías Nicolás Rodríguez Zavaleta

Congresista Antonina Rosario Sasieta Morales

##### **San Cristóbal y Nevis**

Representante Timothy Harris

##### **Santa Lucía**

Senadora Charlotte Tessa Mangal

Diputado Edmund Estephane

##### **Uruguay**

Representante Gonzalo Mujica

Representante Héctor Vicente Tajam Cabrera

#### **EXPOSITORES**

Josep Bosch, Secretaría de la Organización

Mundial del Comercio

Jorge Castro, Secretaría de la Organización

Mundial del Comercio



WORLD TRADE ORGANIZATION  
ORGANISATION MONDIALE DU COMMERCE  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO



[www.e-fipa.org](http://www.e-fipa.org)

### **EXPOSITORES (CONTINUACIÓN)**

Alma Espino, Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo - Uruguay  
Guillermo Malpica Soto, Secretaría de Economía de México  
María Pérez-Esteve, Secretaría de la Organización Mundial del Comercio  
Eduardo Pérez Motta, Presidente de la Comisión Federal de Competencia  
Gustavo Vega Cánovas, El Colegio de México  
Carlos Vejar Borrego, Secretaría de Economía de México  
Roberto Zapata, Secretaría de Economía de México

### **OTROS PARTICIPANTES**

Leif-Erik Aune, Parlamento de Canadá  
Michael Holden, Parlamento de Canadá  
Kisha Kal Witter, Embajada de Jamaica en México  
David Orozco, Senado de México  
Georges Tadros, Centro Parlamentario de Canadá

### **SECRETARÍA TÉCNICA DEL FIPA**

Emmanuelle Pelletier, Secretaria Ejecutiva

## 4.2 Anexo 2 - Programa

TALLER REGIONAL  
PARA PARLAMENTARIOS DE LAS AMÉRICAS  
LA RONDA DE DOHA PARA EL DESARROLLO: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES PARA LA REGIÓN  
MÉXICO, DF, MÉXICO  
20 A 22 DE MAYO DE 2010

### PROGRAMA

#### MIÉRCOLES, 19 DE MAYO

Tarde y noche Traslado de los delegados del aeropuerto internacional de México al hotel Hilton México City Reforma

*Hilton México City Reforma*  
*Ave. Juárez 70, Colonia Centro, CP 06010 México DF*  
*Tel.: +52 (55) 5130 5300. Ext.: 4504, Dir.: 5130 5299*  
*Fax.: (5255) 5130 5285*

#### JUEVES, 20 DE MAYO

8.30 h Encuentro en el lobby del Hotel Hilton México City Reforma y salida a pie a la Sede del Senado de México

9.00 h 10.00 h **Ceremonia de apertura**  
*Patío Central, Sede del Senado de México*  
*(entre las calles de Donceles y Xicoténcatl del Centro Histórico de la Ciudad de México)*

**Sen. Adriana González Carrillo,**  
Secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de México y Miembro del Comité Ejecutivo del Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA)  
**Sra. María Pérez-Esteve,**  
Consejera, División de Información y Relaciones Exteriores, Secretaría de la Organización Mundial del Comercio (OMC)  
**Dip. Felipe Solís Acero,**  
Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de México  
**Senador Ricardo García Cervantes,**  
Vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, México



**Emb. Eréndira Araceli Paz Campos,**

Directora General de Organismos Económicos Regionales y Multilaterales de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México

**Lic. Eduardo Javier Ramos Dávalos,**

Jefe de la Unidad de Coordinación de Negociaciones Internacionales de la Secretaría de Economía de México

- 10.00 h 10.30 h Salida al Hotel Hilton México City Reforma e instalación en el Salón Don Diego
- 10.30 h 11.45 h **Sesión 1: Estado actual de las negociaciones del Programa de Doha para el Desarrollo (con inclusión de la agricultura)**  
*Salón Don Diego, Hotel Hilton México City Reforma*  
Roberto Zapata, Director General de Negociaciones Multilaterales y Regionales, Secretaría de Economía de México
- 11.45 h 13.00 h **Sesión 2: El Programa de Doha para el Desarrollo: Estado actual de las negociaciones - Comercio de servicios y posición de México**  
Guillermo Malpica Soto, Director General de Negociaciones de Servicios, Secretaría de Economía de México  
Sesión presidida por: Hon. Edgar Alfonso Gómez Román
- 13.00 h 14.30 h Almuerzo ofrecido por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México  
*Salón José María Morelos, Piso 1, Edificio de la Cancillería*  
*Ave. Juárez N° 20, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc*
- 14.30 h 16.00 h **Sesión 3: El Programa de Doha para el Desarrollo: Estado actual de las negociaciones - Acceso a los mercados para los productos no agrícolas (AMNA)**  
Josep Bosch, Consejero, División de Información y Relaciones Exteriores, Secretaría de la OMC
- 16.00 h 16.15 h Receso
- 16.15 h 17.30 h **Mesa redonda entre los Parlamentarios sobre los temas expuestos**  
Moderador: Senador Ricardo García Cervantes, Vicepresidente del Senado de México
- 19.30 h 21.30 h Cena  
*Hotel Hilton México City Reforma*

**VIERNES 21 DE MAYO**

- 09.00 h 11.00 h **Sesión 4: Acuerdo sobre Solución de Diferencias de la OMC: Introducción y estado actual de las negociaciones**  
*Salón Don Diego, Hotel Hilton México City Reforma*  
Jorge Castro, Consejero, División de Asuntos Jurídicos, Secretaría de la OMC  
Carlos Vejar Borrego, Director General de Consultoría Jurídica de Negociaciones, Secretaría de Economía de México
- 11.00 h 11.15 h Receso
- 11.15 h 13.00 h **Sesión 5: El sistema multilateral y los nuevos acuerdos de comercio regionales**  
▪ Dr. Gustavo Vega Cánovas, Director del Centro de Estudios Internacionales, El Colegio de México  
Sesión presidida por: Hon. Oswald Harding, Presidente del Senado de Jamaica
- 13.00 h 14.30 h Almuerzo ofrecido por la Cámara de Diputados de México  
*Club de Banqueros*  
*Av. 16 de septiembre N° 27, Centro Histórico, Del. Cuauhtémoc*
- 14.30 h 16.00 h **Sesión 6: La política de competencia y el sistema multilateral de comercio en el contexto de la crisis económica global**  
▪ Eduardo Pérez Motta, Presidente de la Comisión Federal de Competencia (por confirmar)
- 16.00 h 16.15 h Receso
- 16.15 h 17.30 h **Mesa Redonda entre los Parlamentarios sobre los temas expuestos**  
Moderador: Senador de la República del Paraguay, Alberto Grillón Conigliaro
- 19.00 h 21.00 h Cena ofrecida por el Senado de la República de México  
*Gran Hotel de la Ciudad de México*  
*Av. 16 de septiembre N° .82, Centro Histórico*



## SÁBADO 22 DE MAYO

09.00 h 10.30 h **Sesión 7: Desafíos del desarrollo y liberalización del comercio: Pobreza y cuestiones de género**

*Salón Don Diego, Hotel Hilton México City Reforma*

Sesión presidida por: Hon. Delroy Chuck, Presidente de la Cámara de Representantes de Jamaica

- Alma Espino, Presidente y Coordinadora del Área de Desarrollo y Género, Centro Interdisciplinario de Estudios sobre el Desarrollo, Uruguay

10.30 h 10.45 h Receso

10.45 h 13.00 h **Sesión 8: La dimensión parlamentaria del comercio**

- María Pérez-Esteve, Consejera, División de Información y Relaciones Exteriores, Secretaría de la OMC

- Sesiones en pequeños grupos

- Informe de las sesiones en pequeños grupos a la sesión plenaria

Debate moderado por: Senador Rubén Fernando Velázquez López

13.00 h 13.15 h **Evaluación del taller y recomendaciones para actividades en el futuro**  
Cuestionario

13.15 h 13.30 h **Observaciones finales y clausura**

13.30 h 14.30 h Almuerzo

*Hotel Hilton Mexico City Reforma*

---

**Secretaría Técnica del FIPA**

500 - 165 Sparks St.  
Ottawa, Ontario K1P 5B9  
Canada

Foro Interparlamentario de las Américas  
Fórum Interparlamentar das Américas



Forum interparlementaire des Amériques  
Inter-Parliamentary Forum of the Americas

Tel: + 1 (613) 594-5222  
Fax: + 1 (613) 594-4766  
[info@e-fipa.org](mailto:info@e-fipa.org)

[www.e-fipa.org](http://www.e-fipa.org)

**Organización Mundial del Comercio**

División de Información y Relaciones Exteriores  
Rue de Lausanne 154  
CH - 1211 Geneva 21  
Suiza



WORLD TRADE ORGANIZATION  
ORGANISATION MONDIALE DU COMMERCE  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

Tel: + 41 22 739 5007  
Fax: + 41 22 739 5458  
[enquiries@wto.org](mailto:enquiries@wto.org)

[www.wto.org](http://www.wto.org)